



## DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

### E.DE2.2 y E.DE3.2- Informe de evaluación y propuestas de mejora GRADO DE PERIODISMO CURSO 2015-2016

| DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                            |                                                                                                                                                                          |                  |             |
|---------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------|
| <b>PROCESO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES ENVIADOS</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título.</li> <li>Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos</li> <li>Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo.</li> <li>Planificación y coordinación de los programas de movilidad</li> <li>Reconocimiento de las estancias</li> <li>Información facilitada a los estudiantes que</li> </ul> | <b>EVIDENCIAS</b>                                                          |                                                                                                                                                                          |                  |             |
|                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés</b> |                                                                                                                                                                          |                  |             |
|                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>EGRESADOS</b>                                                           | Considero que el nivel académico de la universidad de destino es adecuado (ítem 25 en GRADO, 26 en Másteres)                                                             | <b>PUNT</b>      | <b>4,45</b> |
|                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>EGRESADOS</b>                                                           | Pienso que el reconocimiento académico del periodo de estudios en mi país de destino ha sido adecuado (ítem 26 en GRADO, 27 en Másteres)                                 | <b>PUNT</b>      | <b>4,16</b> |
|                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>EGRESADOS</b>                                                           | La atención e información que he recibido de la Universitat de València antes, durante y después de la estancia ha sido satisfactoria (ítem 27 en GRADO, 28 en Másteres) | <b>PUNT</b>      | <b>2,85</b> |
|                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>EGRESADOS</b>                                                           | La realización de la estancia ha contribuido a mejorar mis conocimientos lingüísticos (ítem 28 en GRADO, 29 en Másteres)                                                 | <b>PUNT</b>      | <b>4,89</b> |
|                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>EGRESADOS</b>                                                           | Considero que la realización de la estancia ha sido de utilidad para el entorno laboral después de los estudios (ítem 29 en GRADO, 30 en Másteres)                       | <b>PUNT</b>      | <b>4,70</b> |
|                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>EGRESADOS</b>                                                           | Satisfacción con las ayudas económicas recibidas (ítem 30 en GRADO, 31 en Másteres)                                                                                      | <b>PUNT</b>      | <b>2,70</b> |
|                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>EGRESADOS</b>                                                           | Satisfacción con el Personal Docente de la universidad de destino (ítem 31 en GRADO, 32 en Másteres)                                                                     | <b>PUNT</b>      | <b>4,35</b> |
|                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>EGRESADOS</b>                                                           | Satisfacción con la estancia que he realizado en otra universidad (ítem 32 en GRADO, 33 en Másteres)                                                                     | <b>PUNT</b>      | <b>4,55</b> |
|                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>Indicador</b>                                                           |                                                                                                                                                                          |                  |             |
|                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | I.DE3.1                                                                    | Número de estudiantes que participan en programas de movilidad                                                                                                           | <b>SALIENTES</b> | 31          |
|                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                            |                                                                                                                                                                          | <b>ENTRANTES</b> | 52          |



## DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

### DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

participan en programas o acciones de movilidad.

- Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada.
- Grado de satisfacción de los implicados

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

#### DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

| Curso detección                         | Objetivos a conseguir                                                                                               | Acciones desarrolladas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Prioridad | Responsable                                                                                                                                                                      | Fecha de Inicio | Fecha de finalización | Grado de Consecución                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CONVENIOS</b>                        |                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |           |                                                                                                                                                                                  |                 |                       |                                                                                                                                                                                                                        |
| 2014-15                                 | Aumentar el número de convenios con universidades cuyo idioma es el inglés, dada la alta demanda de los estudiantes | 1. Aunque el número de convenios es muy elevado y se han desarrollado todos los establecidos en la memoria de verificación, desde la Comisión de Movilidad del Centro se está estudiando la posibilidad de aumentar el número en Universidades cuyo idioma es el inglés.<br>2. Firma de nuevos convenios<br>3. Establecer el número de plazas y las convalidaciones.<br>4. Evaluar el adecuado desarrollo de los nuevos convenios a partir de la opinión de todos los grupos de interés involucrados. | MEDIA     | Comisión del Título Coordinador de Movilidad del Centro y de la Titulación Comisión de Movilidad del Centro Servicio de Relaciones Internacionales de la Universitat de València | 2014            | 2016-17               | <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado los nuevos convenios pero no se ha evaluado su grado de adecuación                                              |
| <b>PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES</b> |                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |           |                                                                                                                                                                                  |                 |                       |                                                                                                                                                                                                                        |
| 2014-15                                 | Motivar a los estudiantes para que participen en el programa de movilidad                                           | 1. Mayor información a los estudiantes de los últimos cursos para que participen en los programas de movilidad, haciendo hincapié en la importancia para su formación.<br>2. Instar a los estudiantes de los primeros cursos para que estudien idiomas para poder participar en los programas de                                                                                                                                                                                                      | MEDIA     | Comisión del Título Coordinador de Movilidad del Centro y de la Titulación Comisión de Movilidad del Centro Servicio de                                                          | 2015            | 2016                  | <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado las acciones, aunque el número de estudiantes que han participado en movilidad no ha aumentado sustancialmente. |



## DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

### DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

|  |  |                                                                                                                                                                                                    |  |                                                          |  |  |  |
|--|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|----------------------------------------------------------|--|--|--|
|  |  | movilidad, dada la importancia que tienen para su futura inserción laboral.<br>3. Clarificar a los estudiantes las convalidaciones de las asignaturas, para que no tengan problemas posteriormente |  | Relaciones Internacionales de la Universitat de València |  |  |  |
|--|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|----------------------------------------------------------|--|--|--|

#### COMENTARIOS:

La internacionalización y la movilidad forman parte del Plan Estratégico de la Universitat de València, que declara como objetivo "Conseguir la internacionalización de la Universitat de València en todos los ámbitos, potenciando el intercambio y la movilidad y participando especialmente en la construcción de los espacios de educación superior e investigación europeo internacional".

#### **1- Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título**

Los programas de movilidad se ajustan a las competencias del título, ya que se analizan anualmente todos los convenios para ver el grado de adecuación a la titulación.

Desde la Universidad se establece que un requisito previo antes de formalizar un convenio de movilidad es, comprobar que se garantiza la viabilidad académica de los estudiantes y que existe una oferta académica adecuada que facilite el reconocimiento académico.

Para corroborar esta afirmación, destacamos que los estudiantes que han participado en los programas de movilidad, consideran que el nivel académico de la universidad de destino es el adecuado, obteniendo una puntuación de 4,45 sobre 5, estando por encima de la media de la UV.



## DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

### DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

#### 2- Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos

A continuación se presentan los convenios de movilidad vigentes, señalando los estudiantes que participan en ellos (salientes y entrantes)

| Tipo beca | Nación | Universidad                           | Estudiantes salientes | Estudiantes entrantes |
|-----------|--------|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| SICUE     | ESPAÑA | UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA     | 0                     | 0                     |
| SICUE     | ESPAÑA | UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID      | 2                     | 0                     |
| SICUE     | ESPAÑA | UNIVERSITAT MIGUEL HERNÁNDEZ          | 0                     | 2                     |
| SICUE     | ESPAÑA | UNIVERSITAT POMPEU FABRA              | 0                     | 0                     |
| SICUE     | ESPAÑA | UNIVERSIDAD DE VALLADOLID             | 0                     | 1                     |
| SICUE     | ESPAÑA | UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA | 0                     | 1                     |
| SICUE     | ESPAÑA | UNIVERSITAT DE BARCELONA              | 0                     | 0                     |
| SICUE     | ESPAÑA | UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS I         | 0                     | 1                     |
| SICUE     | ESPAÑA | UNIVERSIDAD DE SEVILLA                | 0                     | 0                     |
| PI        | MÉXICO | UNIVERSIDAD PANAMERICANA              | 0                     | 2                     |
| PI        | CHILE  | UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ             | 0                     | 1                     |
| PI        | BRASIL | UNIVERSIDADE FEDERAL DE SANTA MARIA   | 0                     | 1                     |



## DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

### DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

|  |  |         |           |                                                       |   |   |  |
|--|--|---------|-----------|-------------------------------------------------------|---|---|--|
|  |  | PI      | ARGENTINA | UNIVERSIDAD<br>FASTA DE LA<br>FRATERNIDAD             | 0 | 1 |  |
|  |  | PI      | BRASIL    | UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO<br>GRANDE DO NORTE        | 1 | 0 |  |
|  |  | ERASMUS | AUSTRIA   | UNIVERSITÄT WIEN                                      | 0 | 3 |  |
|  |  | ERASMUS | BELGICA   | UNIVERSITÉ LIBRE DE BRUXELLES                         | 2 | 0 |  |
|  |  | ERASMUS | ALEMANIA  | TECHNISCHE UNIVERSITÄT BERLIN                         | 0 | 0 |  |
|  |  | ERASMUS | ALEMANIA  | AKADEMISCHES AUSLANDSAMT DER<br>UNIVERSITÄT KARLSRUHE | 0 | 0 |  |
|  |  | ERASMUS | ALEMANIA  | UNIVERSITÄT LEIPZIG                                   | 0 | 1 |  |
|  |  | ERASMUS | ALEMANIA  | JOHANNES-GUTENBERG-<br>UNIVERSITÄT MAINZ              | 0 | 5 |  |
|  |  | ERASMUS | DINAMARCA | AARHUS UNIVERSITET                                    | 0 | 0 |  |
|  |  | ERASMUS | FRANCIA   | UNIVERSITÉ LUMIÈRE LYON II                            | 0 | 2 |  |
|  |  | ERASMUS | FRANCIA   | UNIVERSITÉ JEAN MOULIN LYON III                       | 0 | 0 |  |
|  |  |         |           | UNIVERSITT DEGLI<br>STUDI SAPIENZA                    | 1 | 1 |  |
|  |  | ERASMUS | FRANCIA   | UNIVERSITE DE LA SORBONNE<br>NOUVELLE PARIS III       | 2 | 0 |  |
|  |  | ERASMUS | ITALIA    | ALMA MATER STUDIORUM -<br>UNIVERSITÀ DI BOLOGNA       | 5 | 2 |  |
|  |  | ERASMUS | ITALIA    | UNIVERSITA' DEGLI STUDI DEL<br>MOLISE                 | 0 | 0 |  |



## DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

### DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

|  |  |         |                    |                                            |   |   |
|--|--|---------|--------------------|--------------------------------------------|---|---|
|  |  | ERASMUS | ITALIA             | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI GENOVA           | 0 | 0 |
|  |  | ERASMUS | ITALIA             | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SASSARI          | 0 | 2 |
|  |  | ERASMUS | ITALIA             | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TERAMO           | 0 | 3 |
|  |  | ERASMUS | ITALIA             | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TORINO           | 1 | 0 |
|  |  | ERASMUS | ITALIA             | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TRIESTE          | 0 | 1 |
|  |  | ERASMUS | NORUEGA            | UNIVERSITY OF BERGEN                       | 3 | 1 |
|  |  | ERASMUS | HOLANDA (P. BAJOS) | UNIVERSITY OF AMSTERDAM                    | 0 | 2 |
|  |  | ERASMUS | HOLANDA (P. BAJOS) | RADBOD UNIVESITEIT NIJMEGEN                | 0 | 2 |
|  |  | ERASMUS | PORTUGAL           | UNIVERSIDADE DE COIMBRA                    | 1 | 0 |
|  |  | ERASMUS | PORTUGAL           | INSTITUTO POLITECNICO DE LISBOA            | 0 | 0 |
|  |  | ERASMUS | PORTUGAL           | INSTITUTO UNIVERSITÁRIO DA MAIA - ISMAI    | 0 | 1 |
|  |  | ERASMUS | POLONIA            | DOLNOSLASKA SZKOLA WYKSZA                  | 1 | 0 |
|  |  | ERASMUS | RUMANIA            | UNIVERSITATEA BABES BOLYAI                 | 0 | 0 |
|  |  | ERASMUS | REINO UNIDO        | UNIVERSITY OF NEWCASTLE UPON TYNE          | 4 | 1 |
|  |  | ERASMUS | HOLANDA (P. BAJOS) | HOGESCHOOL UTRECHT                         | 0 | 2 |
|  |  | ERASMUS | ITALIA             | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA TOR VERGATA | 0 | 2 |



## DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

### DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

|              |           |                                         |           |           |
|--------------|-----------|-----------------------------------------|-----------|-----------|
| ERASMUS      | ALEMANIA  | UNIVERSITÄT HOHENHEIM                   | 0         | 2         |
| ERASMUS      | SUIZA     | UNIVERSITÄT LUZERN                      | 0         | 1         |
| ERASMUS      | SUECIA    | STIFTELSEN HOGSKOLAN I JONKOPING        | 0         | 0         |
| ERASMUS      | FINLANDIA | HAAGA-HELIA OY AB                       | 0         | 0         |
| ERASMUS      | BELGICA   | HAUTE ECOLE GALILÉE-IHECS-<br>ISSIG     | 2         | 3         |
| ERASMUS      | ITALIA    | LIBERA UNIVERSITA' MARIA SS.<br>ASSUNTA | 0         | 1         |
| ERASMUS      | BELGICA   | HAUTE ECOLE LOUVAIN EN<br>HAINAUT       | 0         | 0         |
| ERASMUS      | FINLANDIA | TAMPEREEN YLIOPISTO                     | 0         | 0         |
| ERASMUS      | AUSTRIA   | PRACTIQUES ERASMUS                      | 4         | 0         |
| ERASMUS      | PORTUGAL  | UNIVERSIDADE DE LISBOA                  | 0         | 1         |
| ERASMUS      | BELGICA   | PXL UNIVERSITY COLLEGE LIMBURG          | 2         | 0         |
| <b>TOTAL</b> |           |                                         | <b>31</b> | <b>52</b> |

Como se puede comprobar se han desarrollado todos los programas previstos en la memoria de verificación, aumentando el número de plazas previstas y firmando nuevos convenios con otras universidades.



### DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

#### 3- Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo

Como se puede ver en la tabla presentada anteriormente, sí que existen suficientes convenios de movilidad para responder a todas las necesidades de los estudiantes, atendiendo a las características y competencias que se desarrollan en la titulación.

A pesar del incremento notable y progresivo en el número de estudiantes que participan en dichos programas, el número de convenios firmados en los últimos años se traduce en algunas plazas vacantes. No obstante, estas vacantes suelen ser coyunturales y oscilan de unos años a otros, en función de la exigencia elevada de idiomas no acreditados o, especialmente, de los gastos derivados del coste de la estancia en países con un coste de vida más elevado. Hay que tener en cuenta que desde la titulación se están llevando a cabo muchas acciones de información para motivar a los estudiantes para que participen en dichas acciones, enfatizando en la importancia que tiene para su futura inserción laboral.

#### 4- Planificación y coordinación de los programas de movilidad

Siguiendo el Reglamento de Movilidad de la Universitat de València (ACGUV 196/2013), cada centro nombra un coordinador o coordinadora de movilidad, el cual es miembro del equipo decanal con competencias en materia de relaciones internacionales.

En la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació, la responsable de movilidad es la Vicedecana de Relaciones Exteriores y Participación, Doña Ana R. Calero Valera.

Las funciones del coordinador/a del centro son:

- a) Supervisar la actividad de los coordinadores o coordinadoras de la movilidad de las titulaciones adscritas al centro
- b) Favorecer la firma de convenios de movilidad para las diferentes titulaciones del centro
- c) Verificar que el proceso de matrícula de los estudiantes de movilidad se realiza adecuadamente.
- d) Ser interlocutor/a del centro en materia de movilidad académica con el servicio competente en materia de relaciones internacionales y con el resto de centros de la universidad
- e) Tramitar con el servicio competente en materia de relaciones internacionales las propuestas de convenios de movilidad con otras instituciones
- f) Substituir a los coordinadores/as de la titulación de su centro en caso de vacante, ausencia o enfermedad.
- g) Cualquier otra función que se estime conveniente.



### DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Cada titulación de grado tiene un único coordinador/a de grado, en este caso es Dña. Dolors Palau Sempio, la cual es nombrado por el rector o rectora a propuesta de la Comisión Académica de Título (CAT), cuyas funciones son:

- a) Asesorar e informar a la CAT de los asuntos de movilidad de la titulación del grado
- b) Proponer convenios de movilidad que permitan ofrecer plazas de movilidad a los estudiantes entrantes y salientes de la titulación.
- c) Ser la persona interlocutora académica con las instituciones de educación superior con las cuales haya convenido de movilidad.
- d) Elaborar la propuesta de adjudicación de destinos para los estudiantes salientes, en los términos establecidos en las convocatorias de movilidad correspondientes.
- e) Difundir los programas de movilidad, entre los estudiantes de la titulación e informar sobre los requisitos que han de cumplir para participar.
- f) Supervisar los acuerdos de estudios y los acuerdos de prácticas de movilidad de los de los estudiantes entrantes y salientes de la titulación
- g) Firmar los acuerdos de estudios y los acuerdos de prácticas de movilidad de los estudiantes entrantes y salientes de la titulación, así como sus modificaciones, si es necesario
- h) Tutorizar el proceso de incorporación académica de los estudiantes salientes en la titulación de destino y la de los estudiantes entrantes en la universidad
- i) Resolver el reconocimiento académico de los estudiantes salientes una vez concluido el periodo de movilidad.
- j) Informar al servicio competente en materia de relaciones internacionales sobre los estudiantes que incumplen los requisitos de aprovechamiento
- k) Cualquier otra función derivada de la normativa vigente

La planificación de las acciones entre la responsable de movilidad del centro y la del grado responden a la coordinación y cooperación a diferentes niveles. A lo largo del pasado curso se han celebrado dos reuniones para abordar las cuestiones clave, desde la gestión de la movilidad y la tramitación documental a la firma de nuevos convenios. A ello se suma la comunicación fluida tanto para informar de cuestiones puntuales o para la organización de charlas específicas para los estudiantes de grado sobre los programas de movilidad y Erasmus prácticas.



## DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

### 5- Reconocimiento de las estancias

Todos los programas de movilidad se acogen al sistema europeo de transferencia de créditos (ECTS) por lo que existe un compromiso de reconocimiento de créditos realizados en la universidad de destino y su incorporación en el expediente del estudiante.

Las actividades académicas realizadas en la universidad de destino son reconocidas e incorporadas al expediente de los estudiantes de la Universitat de València una vez finalizadas las estancias y recibidas los certificados académicos correspondientes.

El reconocimiento académico se ha realizar de acuerdo con la adecuada obtención de conocimientos y competencias exigidos por la titulación que está cursando el estudiante en la Univesitat de València, siguiendo el valor formativo conjunto de las actividades académicas realizadas en la universidad de destino, sin que sea necesaria la identidad entre asignaturas y programas ni la total equivalencia de créditos.

El reconocimiento académico se ha de realizar con la indicación expresa de las materias cursadas en el universidad de destino y su correspondencia con las asignaturas reconocidas en la Universitat de València, el número de créditos ECTS y la calificación correspondiente.

El procedimiento que se sigue para realizar el reconocimiento es el siguiente:

- Las materias incluidas en los acuerdos de estudios se reconocen de acuerdo con el certificado oficial expedido por la Universidad de destino, en el cual constan todos los módulos, materias y/o asignaturas cursadas y las calificaciones otorgadas.
- El estudiante solicita al centro el reconocimiento de créditos
- La resolución de reconocimiento académico recoge la totalidad de los resultados y respeta todas las calificaciones obtenidas en la universidad de destino, incluidos los suspensos y los no presentados, de acuerdo con los criterios y equivalencias fijados en la tabla de conversión de calificaciones.
- La competencia de resolver la solicitud de reconocimiento académico recae en el coordinador de movilidad de la titulación.

El ítem que hace referencia al reconocimiento del periodo de estudios en el país de destino ha obtenido un 4,16, estando por encima de la media de la universidad.



## DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

### 6- Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad

Es importante destacar que desde la página web de la titulación, concretamente en el apartado de MOVILIDAD, el estudiante puede acceder a toda la información referida a este programa, teniendo en cuenta que se subdivide en los diferentes programas existentes:

- PROGRAMA ERASMUS (Europa), el cual se divide en Erasmus Estudios y Erasmus Prácticas
- PROGRAMA INTERNACIONAL DE MOVILIDAD (el resto del mundo)
- PROGRAMA SICUE (España)

Dentro de cada uno de estos programas encontramos la información básica de cada uno de ellos (información general, convocatorias, becas y dotación económica,...).

Aparte de la información de la web, desde la Universitat de València se lleva a cabo la SEMANA INTERNACIONAL, cuyo objetivo es que desde los diferentes centros en colaboración con el Servicio de Relaciones Internacionales, se explican los diferentes programas y se motiva a los estudiantes para que participen.

En dichas sesiones se ofrece información sobre los requisitos lingüísticos, requisitos de la titulación para poder participar, fases y fechas para presentar la solicitud para participar, cómo solicitar la información que está disponible en el portal del ESTUDIANTE, dentro del apéndice denominando Movilidad e intercambio (<http://www.uv.es/uvweb/estudiants-UV/es/movilidad-intercambio/erasmus-estudios/informacion-general-1285852975132.html>). Junto a esta actividad organizada desde Relaciones Internacionales, se convoca otra sesión con estudiantes que han participado en programas de movilidad el curso anterior, con el objetivo de motivar y de explicar de primera mano qué características tiene el programa.

A principio del curso académico se abre el plazo de solicitud de ayudas de movilidad y, concluido el mismo, se realizan pruebas de idiomas a los aspirantes. Los/las estudiantes seleccionados reciben información por escrito sobre el proceso, antes y después de su desplazamiento a la universidad de destino, y disponen de un foro en la plataforma de movilidad donde pueden realizar las consultas necesarias. Cabe señalar que durante la estancia se mantiene una comunicación continua con la coordinadora para resolver cualquier tipo de incidencia (cambio en las asignaturas, ampliación de estancias, etc) y la respuesta a los correos con dudas y consultas es fluida.

Por otra parte, a principios del segundo semestre, se organiza una sesión informativa sobre el Programa Erasmus Prácticas, en el que participan representantes de Relaciones Internacionales y alguno de los participantes en el programa Erasmus Prácticas para ofrecer su experiencia a los futuros posibles participantes.



### DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Para los estudiantes entrantes, la primera acción de apoyo e información que se lleva a cabo consiste en enviar información pormenorizada a la universidad de origen para que la transmita a los y las estudiantes. Una vez incorporados a la Universitat de València, se les entrega material informativo y se les explican los pasos o trámites que tienen que realizar desde ese momento. Además, existen estudiantes mentores/as, en el marco del Programa Entreiguals de la Universitat de València, que actúan durante todo el curso como apoyo local a los estudiantes entrantes en cuestiones prácticas como la búsqueda de alojamiento o la cumplimentación de los ingresos de matrícula. El estudiante mentor se pone en contacto con los estudiantes entrantes antes de llegar a nuestra ciudad para facilitarles en acceso tanto a la ciudad como a las cuestiones relacionadas con la universidad.

Además a finales del mes de septiembre o finales de enero, en el caso del segundo semestre, se realizan jornadas de bienvenida en la que se les proporciona información sobre la ciudad, la universidad y sus estudios. A lo largo de todo el curso se realizan diferentes acciones socioculturales, desde excursiones guiadas por profesorado universitario hasta visitas a museos, instituciones, etc.

Para concluir este apartado, vamos a comentar la opinión de los estudiantes en relación con la atención e información que han recibido de la Universitat de València antes, durante y después de la estancia, este ítem obtiene un 2,85 estando por debajo de la media de la universidad. Sin embargo, cabe destacar que se ha producido una evolución positiva en la valoración, entre el curso 2014-2015 y el 2015-2016. Entendemos esta mejoría como el resultado de una serie de acciones informativas que se han llevado a cabo, con sesiones explicativas organizadas desde el Servicio de Relaciones Intercionales y, desde el área, con estudiantes que habían participado en la movilidad en cursos anteriores, así como una atención personalizada y una gestión de las dudas y quejas fluida. También es importante destacar la labor de difusión de toda la información que está recogida en la web de la Universidad o la búsqueda en otras universidades. Asimismo, la puesta en contacto entre estudiantes que han estado en un destino y aquellos que lo solicitan, para el intercambio de información. Ello pone de relieve la necesidad de seguir insistiendo en estas acciones para lograr mejoras como la que recoge la encuesta, por ello desde la Comisión de Movilidad del Centro se va a llevar a cabo un mayor número de acciones de información a los estudiantes, destacando una charla informativa –que ya se realiza- antes de que el estudiante elija la universidad de destino, en la que se ofrece información académica y de los trámites que tiene que desarrollar.



### DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

#### **7- Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada**

No se han producido incidencias en el desarrollo del programa, ya que ha existido una tutorización e información directa de los estudiantes que han participado en los programas vigentes, tanto entrantes como salientes, respondiendo personalmente a las dudas que se han detectado durante el transcurso de la estancia.

El único caso relevante, por condiciones ajenas al desarrollo del propio programa, ha sido la incidencia de un estudiante que estaba cursando su Erasmus en la HAUTE ECOLE GALILÉE-IHECS de Bruselas y que vivió en primera persona el atentado en el aeropuerto de la capital belga. A consecuencia de esta situación solicitó la cancelación de su participación en el programa y el reingreso en la UV para finalizar el segundo semestre. Tanto la coordinadora, como el profesorado y el personal de secretaría facilitaron los trámites para que pudiera incorporarse y seguir las clases sin problema en la UV.

#### **8- Grado de satisfacción de los implicados**

Para finalizar vamos a analizar la satisfacción de los estudiantes que han participado en programas en relación con los siguientes ítems:

- Los estudiantes consideran que la realización de la estancia ha contribuido a mejorar sus conocimientos lingüísticos, obteniendo dicho ítem un 4,89, por encima de la media de la universidad.
- Consideran que la estancia ha sido de utilidad para el entorno laboral después de los estudios, cuya puntuación es 4,7 estando por encima de la media de la universidad.
- Los estudiantes no están satisfechos con las ayudas económicas recibidas (obtiene un 2,7), pero este aspecto no puede ser mejorado desde el centro, aunque se estudiarán posibles mejoras desde la universidad. Esta es la única valoración que empeora de todas las cuestiones consideradas. Debemos destacar que la Universitat de València destina fondos propios para completar las ayudas económicas de los estudiantes salientes.
- Los estudiantes están satisfechos con el Personal Docente de la universidad de destino, ya que dicho ítem consigue una puntuación de 4,35, estando por encima de la media de la universidad.
- Por último, el ítem que resume todos los aspectos tratados hacer referencia a la satisfacción con la estancia que ha realizado en otra universidad, que obtiene un 4,07 sobre 5.



## DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

### DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

| VALORACIÓN                                                                                       |  |                      |  |             |  | A               | B | C      | D | EI |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--|----------------------|--|-------------|--|-----------------|---|--------|---|----|
| Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título      |  |                      |  |             |  | X               |   |        |   |    |
| Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos                                         |  |                      |  |             |  | X               |   |        |   |    |
| Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo |  |                      |  |             |  | X               |   |        |   |    |
| Planificación y coordinación de los programas de movilidad                                       |  |                      |  |             |  | X               |   |        |   |    |
| Reconocimiento de las estancias                                                                  |  |                      |  |             |  | X               |   |        |   |    |
| Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad     |  |                      |  |             |  |                 | X |        |   |    |
| Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada  |  |                      |  |             |  | X               |   |        |   |    |
| Grado de satisfacción de los implicados                                                          |  |                      |  |             |  | X               |   |        |   |    |
| PUNTOS FUERTES                                                                                   |  |                      |  |             |  |                 |   |        |   |    |
| Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título      |  |                      |  |             |  |                 |   |        |   |    |
| Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos                                         |  |                      |  |             |  |                 |   |        |   |    |
| Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo |  |                      |  |             |  |                 |   |        |   |    |
| Planificación y coordinación de los programas de movilidad                                       |  |                      |  |             |  |                 |   |        |   |    |
| Reconocimiento de las estancias                                                                  |  |                      |  |             |  |                 |   |        |   |    |
| Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada  |  |                      |  |             |  |                 |   |        |   |    |
| Grado de satisfacción de los implicados                                                          |  |                      |  |             |  |                 |   |        |   |    |
| PUNTOS DÉBILES                                                                                   |  | PROPUESTAS DE MEJORA |  | IMPORTANCIA |  | TEMPORALIZACIÓN |   | AGENTE |   |    |



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

**DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

|  |                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |         |           |                                                                                                                                                                                                              |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad. | <ul style="list-style-type: none"><li>- Incidir en las acciones informativas, con sesiones explicativas organizadas desde el Servicio de Relaciones Interconales y, desde el área, con estudiantes que han participado en la movilidad en cursos anteriores</li><li>- Orientación sobre la búsqueda y localización de información sobre los programas en las webs de la Universitat de València.</li><li>- Orientación sobre la búsqueda de información sobre las Universidades de destino</li><li>- Incidir en la tarea que se está llevando a cabo sobre una atención personalizada y una gestión de las dudas y quejas fluida.</li><li>- Incidir en la tarea de puesta en contacto entre estudiantes que han estado en un destino y aquellos que lo solicitan, para el intercambio de información.</li></ul> | Elevada | 2017-2019 | <p>Comisión del Título</p> <p>Coordinador de Movilidad del Centro y de la Titulación</p> <p>Comisión de Movilidad del Centro</p> <p>Servicio de Relaciones Internacionales de la Universitat de València</p> |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|